CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE PROMOCIÓN Y DE TITULACIÓN. HERRAMIENTAS/INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CURSO 2023-24

DEPARTAMENTO	*TECNOLOGÍA*
CURSO/ MODALIDAD	*2º ESO*

MATERIA
TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN.

PROFESORADO
Da. ELVIRA SUÁREZ RIVERA.

1. Criterios de evaluación.

ESO:
ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas (BOJA 02-06-2023).

CE1. Identificar y proponer problemas tecnológicos con iniciativa y creatividad, estudiando las necesidades de su entorno próximo y aplicando estrategias y procesos colaborativos e iterativos relativos a proyectos, para idear y planificar soluciones de manera eficiente, accesible, sostenible e innovadora.

1.1. Idear y planificar soluciones tecnológicas emprendedoras que generen un valor para la comunidad, a partir de la observación y el análisis del entorno más cercano, estudiando sus necesidades, requisitos y posibilidades de mejora.

1.2. Aplicar con iniciativa estrategias colaborativas de gestión de proyectos con una perspectiva interdisciplinar y siguiendo un proceso iterativo de validación, desde la fase de ideación hasta la difusión de la solución.

1.3. Abordar la gestión del proyecto de forma creativa, aplicando estrategias y técnicas colaborativas adecuadas, así como métodos de investigación en la ideación de soluciones lo más eficientes, accesibles e innovadoras posibles.

CE2. Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares, utilizando procedimientos y recursos tecnológicos y analizando el ciclo de vida de productos para fabricar soluciones tecnológicas accesibles y sostenibles que den respuesta a necesidades planteadas.

2.1. Analizar el diseño de un producto que dé respuesta a una necesidad planteada, evaluando su demanda, evolución y previsión de fin de ciclo de vida con un criterio ético, responsable e inclusivo.

2.2. Fabricar productos y soluciones tecnológicas, aplicando herramientas de diseño asistido, técnicas de elaboración manual, mecánica y digital y utilizando los materiales y recursos mecánicos, eléctricos, electrónicos y digitales adecuados

CE3. Expresar, comunicar y difundir ideas, propuestas o soluciones tecnológicas en diferentes foros de manera efectiva con un lenguaje inclusivo y no sexista, empleando los recursos disponibles y aplicando los elementos y técnicas necesarias para intercambiar la información de manera responsable y fomentar el trabajo en equipo.

3.1. Intercambiar información y fomentar el trabajo en equipo de manera asertiva, empleando las herramientas digitales adecuadas junto con el vocabulario técnico, símbolos y esquemas de sistemas tecnológicos apropiados.

3.2. Presentar y difundir las propuestas o soluciones tecnológicas de manera efectiva, empleando la entonación, expresión, gestión del tiempo y adaptación adecuada del discurso, así como un lenguaje inclusivo y no sexista.

CE4. Desarrollar soluciones automatizadas a problemas planteados aplicando los conocimientos necesarios e incorporando tecnologías emergentes para diseñar y construir sistemas de control programables y robóticos.

4.1. Diseñar, construir, controlar y simular sistemas automáticos programables y robots que sean capaces de realizar tareas de forma autónoma, aplicando conocimientos de mecánica, electrónica, neumática y componentes de los sistemas de control, así como otros conocimientos interdisciplinares.

4.2. Integrar en las máquinas y sistemas tecnológicos aplicaciones informáticas y tecnologías digitales emergentes de control y simulación como el internet de las cosas, el big data y la inteligencia artificial con sentido crítico y ético.

CE5. Aprovechar y emplear de manera responsable las posibilidades de las herramientas digitales, adaptándolas a sus necesidades, configurándolas y aplicando conocimientos interdisciplinares, para la resolución de tareas de una manera más eficiente.

5.1. Resolver tareas propuestas de manera eficiente mediante el uso y configuración de diferentes aplicaciones y herramientas digitales, aplicando conocimientos interdisciplinares con autonomía.

CE6. Analizar procesos tecnológicos, teniendo en cuenta su impacto en la sociedad y el entorno, aplicando criterios de sostenibilidad y accesibilidad para hacer un uso ético y ecosocialmente responsable de la tecnología.

6.1. Hacer un uso responsable de la tecnología, mediante el análisis y aplicación de criterios de sostenibilidad y accesibilidad en la selección de materiales y en el diseño de estos, así como en los procesos de fabricación de productos tecnológicos, minimizando el impacto negativo en la sociedad y en el planeta.

6.2. Analizar los beneficios que, en el cuidado del entorno, aportan la arquitectura bioclimática y el ecotransporte, valorando la contribución de las tecnologías al desarrollo sostenible.

6.3. Identificar y valorar la repercusión y los beneficios del desarrollo de proyectos tecnológicos de carácter social, por medio de comunidades abiertas, acciones de voluntariado o proyectos de servicio a la comunidad.

2. Criterios de promoción y titulación

Se *seguirá lo establecido en la normativa y en el Proyecto Educativo del IES Juan de Aréjula:*

- **PROYECTO EDUCATIVO IES JUAN DE ARÉJULA**:

PLAN DE CENTRO 2023.pdf

ESO:
ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas (BOJA 02-06-2023)

3. Herramientas / Instrumentos de evaluación.

Con el objetivo de medir el grado de consecución de los criterios de evaluación se elaborarán distintas rúbricas con los indicadores de logro que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio, como podemos ver en la tabla expuestas en los puntos siguientes.
En cada una de las “situaciones de aprendizaje” aparecerán los “criterios de evaluación” con su correspondiente rúbrica.

Los procedimientos de evaluación han de basarse en una observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas.

Se definirán los instrumentos de evaluación como aquellos productos que se seleccionan para hacer evidente la adquisición de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación y el de sus respectivas competencias.

Para la evaluación del alumnado de 2º de ESO, y en la materia de Tecnología, se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, controles, fichas o láminas de dibujo, uso de programas de edición y de tratamiento de texto, portfolios, entre otros. Estos serán coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación realizada en tecnología atienda al principio de atención a la diversidad, y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada, por ejemplo de fichas sobre bocetos, croquis, planos y acotación de figuras, que se van a realizar durante el primer trimestre.

Durante los diferentes trimestres se van a plantear unas ***"situaciones de aprendizaje"***, es decir, *"escenarios o situaciones"* que el alumnado se encuentra en la vida real, y que nosotros vamos a utilizar para desarrollar aprendizajes. Por ejemplo, en la materia de "Tecnología y Digitalización" en los cursos de 2º de la ESO, comenzamos con plantear una necesidad, la de guardar lápices, bolígrafos, etc, para lo que vamos a idear un artilugio o proyecto, poniendo como condicionante que sea de madera. En esta situación de aprendizaje, los alumnos y alumnas plantean la posibilidad de fabricar un lapicero de madera. A partir de ésto aprendemos a hacer documentos escritos y de diseño diferentes, y siempre por niveles, según la capacidad del alumnado en general. Tienen por tanto un carácter competencial y son funcionales porque hacen observable lo aprendido.

los ***"instrumentos de evaluación"*** son aquellas herramientas más usuales que el profesor o profesora emplea o usa, para hacer evidente la adquisición de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación, y el de sus respectivas competencias. Algunos de esos instrumentos de evaluación para los diferentes cursos de 2º de la ESO que se considerarán son los siguientes:

"Instrumentos de Evaluación":

1- Escritos: Cuaderno, ejercicios de clase, fichas y láminas, esquemas, pruebas escritas, test,

2- Presentados: Exposición o presentación de proyectos, documentos y otros. Presentación de diapositivas.

3- Tecnológicos: Proyectos construidos o prototipos. Documentos de texto (proyecto escrito por grupos de trabajo), uso de tablas para presentar una "Hoja de Procesos" de taller, presupuesto en tablas y con una "Hoja de Cálculo", a un nivel muy básico. Documentos compartidos y presentaciones de diferentes "productos", proyectos o respuestas a necesidades planteadas. Emplearemos programas gratuitos como los de "OpenOffice"

4- Gráficos: Diferentes gráficos, planos, bocetos y croquis, etc., en principio a lápiz y a mano y luego mediante algún programa de diseño como "LibreCad".

Por lo tanto, a lo largo de este curso 2023-2024, se seleccionarán distintos instrumentos de evaluación. La elección de cada uno de estos instrumentos aparecerá concretada en las ***"situaciones de aprendizaje"*** que se programen a lo largo del curso.

La lista de los instrumentos de evaluación que se considerarán son los siguientes:

Escritos	Presentados	Tecnológicos	Gráficos
● Cuaderno ● Informes ● Esquemas ● Cuestionario ● Prueba escrita ● Redacciones ● Comprensión escrita ● Pruebas de vocabulario	● Debate ● Exposición o presentación de productos ● Presentación de diapositivas ● Comprensión oral ● Producción oral	● Entrada en un blog ● Doc. de texto ● Formulario ● Contenidos creados con App ● Vídeo ● Tutorial ● Archivo de voz	● Gráfico ● Mapa ● Maqueta ● Montaje ● Infografía

A lo largo del curso, se seleccionarán distintos instrumentos de evaluación. La elección de cada uno de estos instrumentos aparecerá concretada en las situaciones de aprendizaje que se programen.